

## INFORME DE COMISARIO DE INVERSIONES FIASA S.A.

Quito, 11 de Marzo de 2019

Señores Accionistas  
**INVERSIONES FIASA S.A.**  
Presente.

Estimados Señores:

De conformidad con las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y de conformidad con los estatutos vigentes de INVERSIONES FIASA S.A., cumpla con mi obligación en mi calidad de Comisario de la empresa en presentar a ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio Económico a1 31 de diciembre de 2019.

He revisado los Estados Financieros así como las cuentas de Mayor, los mismos que cumplen con las normas de contabilidad vigentes.

De la revisión debo indicar:

1. Durante el presente Ejercicio Económico, los administradores han tenido especial cuidado en cumplir con todas las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como con todas y cada una de las resoluciones de la Junta General de accionistas de la compañía.
2. La administración ha prestado toda la colaboración requerida para que los controles contables y legales se cumplan a satisfacción, cumpliendo con las metas y objetivos debidamente programados y previstos en el presente ejercicio económico.
3. La empresa ha tenido un movimiento comercial normal en ventas, por lo tanto el Estado de resultados presenta cifras verídicas.
4. Inversiones Fiasa S.A. en su calidad de contribuyente ha cumplido con sus Obligaciones tributarias ante el Servicio de Rentas Internas SRI.
5. Los administradores han prestado toda la colaboración solicitada para el cumplimiento de mis funciones.
6. Con el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la codificación vigente de la Ley de Compañías, el mismo que determina mis atribuciones y obligaciones como Comisario.

A continuación presente los siguientes índices financieros que muestran la operatividad de la compañía:

## INDICES FINANCIEROS

LIQUIDEZ  $(\text{Activo corriente} - \text{Inventarios}) / \text{Pasivo Corriente} = 0.1888$

ENDEUDAMIENTO  $(\text{Deuda a corto plazo} / \text{Patrimonio}) = 0.1449$

APALANCAMIENTO  $(\text{Total Pasivo} / \text{Total Activo}) = 7.8977$

SOLVENCIA  $(\text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}) = 0.1888$

En mi opinión los Estados Financieros anteriormente referidos, presentan razonablemente la situación financiera de INVERSIONES FIASA S.A. a1 31 de diciembre del 2018; y, el resultado de las operaciones está acorde a las NIIFS.

Atentamente,



Ab. Juan Francisco Fierro Tamarit

COMISARIO